



ACUERDO NÚMERO 228-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor Jaime Bestard Duschek, Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de la República de Paraguay, en nota DRIP/Presidencia TSJE No. 34/2018 de fecha 21 de febrero del año en curso, formula cordial invitación, para que dos Magistrados de este Organismo Electoral, puedan integrar en calidad de Observadores Electorales Internacionales a la Misión Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), para la realización de las "Elecciones Generales y Departamentales de Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Parlamentarios del Mercosur, Diputados, Gobernadores y Miembros de Juntas Departamentales" en esa República del 18 al 23 de abril de 2018, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la invitación relacionada en la parte considerativa del presente Acuerdo y se designa al Licenciado Julio René Solórzano Barrios y al Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magistrados Vocal I y IV de este Tribunal, respectivamente;

ARTÍCULO 2º: Instruir al Director de Finanzas, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor del Licenciado Julio René Solórzano Barrios y al Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magistrados Vocal I y IV de este Tribunal, respectivamente, del 18 al 23 de abril del año en curso;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de abril de dos mil dieciocho.


COMUNIQUESE:


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta

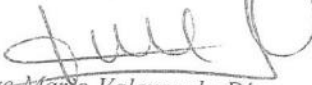






Lic. Julio René Salórzano Barris
Magistrado Vocal I


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

